

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13746** *PROMOCIONS MAS GARDÓ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 121/2008, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de José María Orrit Sala, contra la empresa Promocions Mas Gardó, S.L., con CIF núm. B25585571 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de abril de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 498,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120030452-1